

ACUERDO 12 SE AUTORIZA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

Aprobar el funcionamiento del programa de pregrado licenciatura en artes visuales, adscrito a la facultad de bellas artes y humanidades, con las características enunciadas en la parte considerativa.

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/3175/acuerdo-12-se-autoriza-el-funcionamiento-del-programa-licenciatura-en-artes-visuales>

